

Con esta notificación se inicia el proceso de certificación oficial de reclamación de pago a Gustavo Sánchez-Palencia Mariano en representación y como administrador de Hemp Vegan Health,S.L.:

Reclamación de pago: Gustavo Sánchez-Palencia Mariano en representación y como administrador de Hemp Vegan Health,S.L.

Por medio del presente le reclamamos de nuevo el pago de la deuda que mantiene pendiente con nosotros (MARIA SANDRA AGUILAR LATORRE), por importe de **2.244,00 €** y correspondiente al siguiente desglose:

- Factura nº 309/24/HEMP/17/, de fecha 01 - 06 - 2024 por importe de 561,00 € de los cuales se han pagado 0,00 €
- Factura nº 313/24/HVH/18, de fecha 01 - 07 - 2024 por importe de 561,00 € de los cuales se han pagado 0,00 €
- Factura nº 314/24/HVH/19, de fecha 01 - 08 - 2024 por importe de 561,00 € de los cuales se han pagado 0,00 €
- Factura nº 315/24/HVH/20, de fecha 01 - 09 - 2024 por importe de 561,00 € de los cuales se han pagado 0,00 €

Debemos advertirle de que si no procede a su pago mediante ingreso o transferencia en la cuenta ES1901280047262100062534 y nos envía el justificante de pago al mail sandra@sandraaguilar.es dentro del plazo de 72 horas a partir del envío de esta notificación, inmediatamente encargaremos su reclamación a una empresa especializada en la gestión de impagados, con las consiguientes molestias y perjuicios que ello le supondrá.

En la confianza de que no sea necesario este recurso, quedamos a la espera de sus noticias.

Fdo. **MARIA SANDRA AGUILAR LATORRE**